



En la reunión celebrada hoy

El Consejo de Administración de la sociedad estatal Acuamed aprueba la firma de un protocolo con la Comunidad General de Regantes del Bajo Guadalfeo (Granada)

- **Impulsará la mejora del sistema de distribución del agua desde los embalses de Béznar y Rules a la Comunidad de Regantes**

17 de noviembre de 2015- El Consejo de Administración de la sociedad estatal de Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed), dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha acordado suscribir un Protocolo de intenciones entre el Ministerio, la propia Acuamed y la Comunidad de Regantes del Bajo Guadalfeo (Granada) para impulsar las conducciones derivadas de las presas de Béznar y Rules.

El Consejo de Administración da de esta forma luz verde a la firma de este protocolo, fruto de las negociaciones que ha mantenido el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con la Comunidad General de Regantes del Bajo Guadalfeo, y que viene a satisfacer una demanda histórica de los agricultores de la Costa Tropical, en el extremo meridional de la provincia de Granada, para mejorar el sistema de distribución del agua desde estos dos embalses.

El desarrollo de los futuros proyectos mejorará las condiciones de las explotaciones agrícolas, dado que las nuevas conducciones evitarán los bombeos de agua procedentes de los pozos o de las propias presas, como sucede actualmente, lo que tendrá un impacto muy positivo en la productividad y competitividad de éstas, contribuyendo a generar riqueza y empleo en la costa de Granada.